

A tres años de incertidumbre, colectivos y familiares exigen claridad por el caso de Zyanya Estefanía

El Ciudadano · 28 de septiembre de 2021

Exigen que se investigue el homicidio con perspectiva de género y se tipifique como feminicidio



Por Anaid PIÑAS

Puebla, Pue. 28 de septiembre 2021. Miembros del **Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF)**, organizaciones de la sociedad civil y familiares de la doctora Zyanya Estefanía Figueroa Becerril, quien fue encontrada sin vida el 15 de mayo de 2018, se dieron cita en el Centro de Justicia Penal de Puebla para exigir justicia; así como conocer la resolución de la audiencia ante el Juez de Control Javier Vázquez Fernández y poder **tipificar el caso como feminicidio**.

Con consignas como “Zyanya escucha, tu madre está en la lucha” y “no fue suicidio, fue feminicidio”, colocaron fotografías, mantas, lonas con la imagen de la joven en las inmediaciones del inmueble. También realizaron pintas en las banquetas con la leyenda “Justicia para Zyanya”. **Al lugar llegaron al menos 50 policías estatales.**



Manifestantes colocan frente a Fiscalía un afiche con la imagen de la madre de la hoy occisa Zyanya Estefanía. Foto: Humberto Aguirre/ El Ciudadano

En entrevista para **El Ciudadano MX**, la maestra **María de la Luz Estrada**, coordinadora del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), explicó que **ya se cumplió un año de solicitarle al juez de control, Javier Vázquez Fernández, la revisión del caso de la doctora, que desahogara más pruebas y que abordara la muerte violenta desde una perspectiva de género; sin embargo, él minimizó la situación y argumentó que no era de su competencia solicitarle al Ministerio Público un nuevo escrutinio.**

“La familia buscó al Observatorio para que pudiéramos revisar la carpeta de investigación e intervenir en la elaboración de peritajes para saber si realmente fue una mecánica de suicidio, como señaló la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), o de homicidio, en este caso feminicidio. Venimos hoy porque ganamos un amparo. La familia gana un amparo donde el juez federal ordena a Vázquez Fernández dejar sin efectos la resolución dictada el 16 de octubre de 2020 y revisar si no hubo violaciones graves en la investigación,” relató.

Añadió que **en la audiencia, convocada a las 9:00 horas, el juez de control tendrá que argumentar cuales fueron las causas para no ampliar la investigación o evitar revisarla con perspectiva de género ante el juez federal**, por lo que el caso será desahogado por el Poder Judicial Federal.

Ofrenda a Zyanya Estefanía frente a Fiscalía de Puebla. Foto Humberto Aguirre/ El Ciudadano

Lamentó la situación de violencia contra las mujeres en **Puebla, estado que cuenta con Alerta de Violencia de Género**, por lo que llamó al gobernador del estado de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, y a los diversos poderes estatales a que cumplan con su trabajo y generar mecanismos que combatan la impunidad que deja en la indefensión a las mujeres.

“Hay deficiencias en todas las Fiscalías del país, y Puebla no es la excepción, a pesar de que cuenta con una Fiscalía especializada para los delitos de género, es como si no la tuviera. **Las familias tienen que estar luchando por que se lleven a cabo las investigaciones y peritajes que ayuden a esclarecer los casos.** Hacemos un llamado al gobernador para que entienda que el estado está colapsado por la violencia contra las mujeres y que si bien un elemento para que exista es el machismo, **otra es la impunidad,**” comentó.

Añadió que por su labor de acompañamiento, **las personas que participan en el Observatorio y en los diferentes colectivos feministas han sido objeto de intimidaciones y amenazas por evidenciar las deficiencias en las investigaciones y procesos legales en materia de feminicidio**, pero reiteró que mientras las familias sigan luchando, ellas no se detendrán.

Familiares y activistas se manifiestan por una investigación científica y con perspectiva de género de la facultativa sin vida desde hace tres años. Foto: Humberto Aguirre/ El Ciudadano

Un día antes, hicieron llegar una carta para solicitar que se garantice el derecho al conocimiento de la verdad y el acceso a la justicia en el caso de Zyanya Estefanía, dirigida al magistrado Héctor Sánchez Sánchez, presidente del [Tribunal Superior de Justicia](#) del Estado de Puebla. **Exigieron reencausar las investigaciones y admitir las deficiencias al interior de las instituciones de justicia.**

También lee. [Llamado a gobierno poblano por fuerza excesiva contra defensores del Caso Zyanya](#)

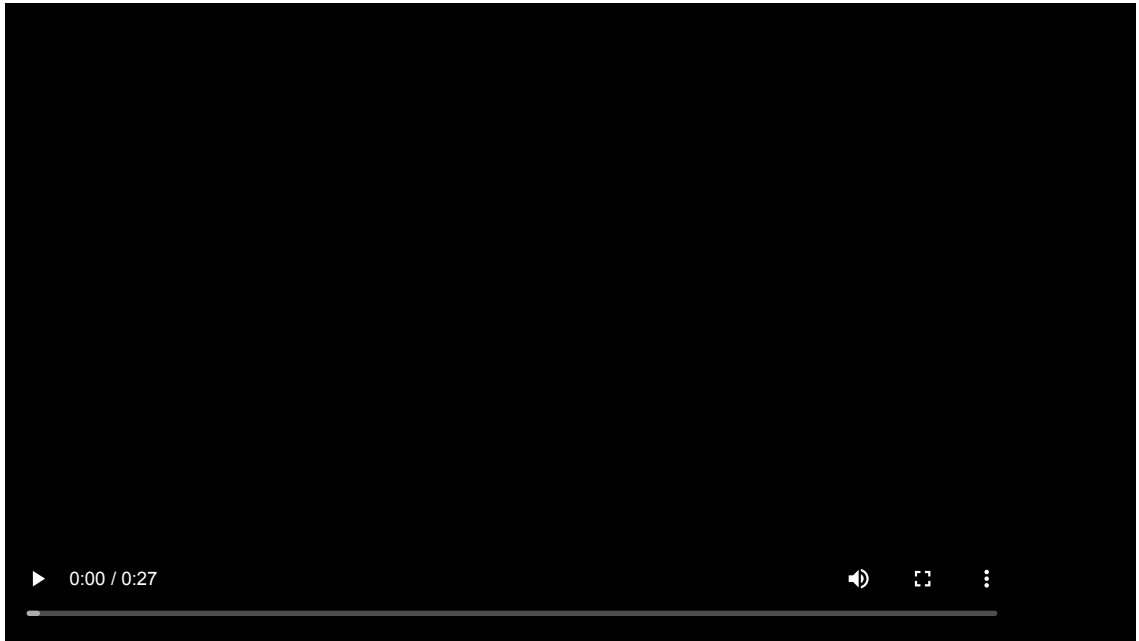
Durante la espera de la resolución, integrantes del Observatorio y madres de familia de colectivos feministas **relataron casos similares por los que han atravesado en su búsqueda de justicia.**

“Aquí en Puebla lo único que prevalece es la impunidad, es la corrupción y ya estamos hartas. Por eso estamos aquí apoyando a Patricia Becerril y su esposo Martín Figueroa por el caso de su hija, **una doctora que vino a hacer una especialidad a Puebla y aquí le quitaron su vida**, aquí le quitaron su proyecto, aquí le quitaron sus esperanzas. Los peritos y forenses, lejos de hacer una buena investigación, no hicieron dictámenes con rigor científico, ivergüenza debería de darles!,” clamó a través de un megáfono.

Añadieron que sólo se lleva a cabo el 2 por ciento de sentencias, aun si no son condenatorias, y **el 98 por ciento de carpetas de investigación quedan en la impunidad.**

También lee: [Acusarán a 12 servidores de la FGE por violencia en caso Zyanya](#)

El OCNF está conformado por son 43 organizaciones presentes en 23 estados del país, con el objetivo de contribuir a reducir la brecha de impunidad, desigualdad y discriminación en contra de las mujeres y las niñas.



Para recibir noticias todos los días, puedes unirte a nuestro grupo de WhatsApp dando clic [aquí](#)

 bit.ly/2T7KNTl  elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano